

# ESPIONAJE DEL GOBIERNO DE MACRI A DIRIGENTE DE A.P.A.

INFORME #137

Asociación del Personal Aeronáutico | Personería Jurídica N° 53

Compañeros/as:

La Asociación del Personal Aeronáutico ha tomado conocimiento por algunos medios de comunicación de la denuncia presentada en el día de la fecha por la fiscal Cristina Caamaño, Interventora de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), ante la Cámara Federal, según la cual nuestro compañero Hugo Perosa, Secretario de Prensa, Cultura y Difusión de APA y Director de nuestro instituto de capacitación ICAPA, habría sido espiado durante la gestión del presidente Macri y el gobierno de Cambiemos, como parte de una operación de los servicios de inteligencia que involucra a muchas personalidades de la vida política, sindical, cultural, periodística, académica y social de nuestro país.

De confirmarse este gravísimo hecho, APA exige que la Justicia tome rápida intervención con el fin de esclarecer el alcance de estos métodos que constituyen una afrenta y una amenaza a la democracia y a las instituciones de la República y se castigue a sus responsables.

La militancia en todas sus formas por la causa popular, la participación y el involucramiento en la vida pública, sindical y social son derechos humanos que no pueden ser perseguidos ni espiados por nadie, y mucho menos por quienes detentan cargos de responsabilidad en organismos del Estado.

Con el fin de desterrar para siempre este accionar propio de las dictaduras, APA adoptará las medidas que considere adecuadas para que se haga Justicia y todos los responsables de este delito sean juzgados y sancionados.



Edgardo Llano  
Secretario General

